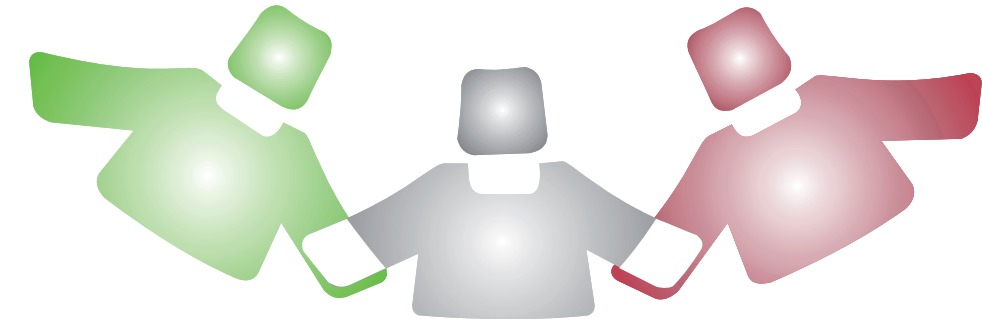




DIF



CREZCAMOS JUNTOS

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2009/2012

JUNTA DE GOBIERNO

Silvia Adela Correa Arroyo
Secretaría

Laura Olimpia Rivadeneyra Hernández
Primer Vocal

Graciela Iriarte López
Presidenta

Juan González Olivares
Segundo Vocal

Lina Minerva Castañeda Delgado
Tesorera

Julio César Santillán Mijares
Tercer Vocal



Evangelina Pérez Zaragoza
Directora de Desarrollo Social

María Guadalupe Campistrano Mejía
Directora de Administración

Josian Díaz Calero Sánchez
Secretario Técnico

Silvia Adela Correa Arroyo
Directora General

Juan González Olivares
Director Jurídico y Procurador de la Defensa del Menor y la Familia

Lina Minerva Castañeda Delgado
Tesorera

Victor Manuel Gómez Valencia
Director Médico

Ana María Guzmán Urbán
Contralora Interna

Durante estos dos años de gestión, nos propusimos mejorar la calidad de vida de las familias atizapenses, recorriendo un largo camino de grandes desafíos y retos, de la mano de aquellos que han compartido con nosotros, el esfuerzo diario para conseguir nuestros objetivos y metas, convencidos de que solamente trabajando juntos, sociedad y gobierno, podemos apoyar a nuestros semejantes en el logro de sus metas y esperanzas.

Mejorar la calidad de vida de la población, mediante servicios de asistencia social a los sectores más desprotegidos de la sociedad, es una tarea compleja que requiere de un gran apoyo, pero sobre todo, de un enorme compromiso de todas aquellas personas que tienen la sensibilidad y preocupación de servir, teniendo muy claro que detrás de cada logro alcanzado, hay siempre nuevos desafíos que debemos seguir enfrentando.



En este periodo, el cumplimiento de los objetivos de nuestros programas y acciones, nos permitieron llegar a mujeres, niños y adultos mayores con necesidades, las cuales requerían ser atendidas con un enorme sentido humano, también estuvimos cerca de las personas para conocer su realidad y atendimos por igual a menores en situaciones de abandono, maltrato, desamparo y desnutrición, llevando la asistencia social a todas las personas que así lo requirieron. De igual forma la atención a las personas con discapacidad fue una prioridad y de manera conjunta con el H. Ayuntamiento, en este segundo año de trabajo, dirigimos enormes esfuerzos institucionales para poder brindar más y mejores espacios que permitan poder atender de la mejor manera a este sector, prueba de ello es la construcción de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS). Esta obra permitirá incrementar considerablemente la calidad y cantidad de beneficiados en un inmueble nuevo, con instalaciones dignas y al alcance de aquellos que demandan estos servicios.

Así cerramos un año más, buscando crecer junto con los atizapenses, poniendo énfasis en los programas que apoyen a las familias, para que sean éstas el motor del desarrollo individual de sus miembros y por ende del desarrollo social del municipio.

Graciela Iriarte de Castañeda

Índice

CREZCAMOS JUNTOS

11	Asistencia Social
15	Voluntariado
17	Contraloría Interna
19	Secretaría Técnica
21	Dirección General
23	Desarrollo Social
31	Dirección Médica
39	Dirección Jurídica
47	Dirección de Administración
51	Servicio Social
52	Comunicación Social
54	Tesorería

Uno de los principales objetivos trazados desde el inicio de la gestión municipal, fue la atención a grupos sociales vulnerables, así como gestionar ante diversas instancias públicas y privadas, aquellas ayudas que les permitieran mejorar su calidad de vida; por ello en el periodo que se informa, se otorgaron apoyos por un monto de \$334,634.00 pesos con recursos propios del Sistema Municipal, destacando los siguientes rubros:

- Inversión de \$203,500.00 pesos para entregar 53 aparatos auditivos a personas de las colonias: Adolfo López Mateos, Bosques de San Martín, Cabecera Municipal, Calacoaya, El Mosco, El Potrero, Ampliación Emiliano Zapata, Hogares de Atizapán, Ignacio López Rayón, Jardines de Atizapán, Las Peñitas, Lázaro Cárdenas, Lomas de Guadalupe, Lomas de Guadalupe Ampliación, Lomas de las Torres, Lomas de San Lorenzo, Lomas de San Miguel, Lomas Lindas,

Asistencia Social

Los Cajones, Los Olivos, México Nuevo, Prof. Cristóbal Higuera, San José del Jaral, San Juan Ixtacala Plano Sur, San Miguel Xochimanga, Tierra de Enmedio, Lomas de Atizapán, México 86, las Alamedas y Villas de las Palmas.

- 34 sillas de ruedas entregadas a personas de las colonias: Primero de Septiembre, Adolfo López Mateos Ampliación, Ahuehuetes, Barrio Norte, El Capulín, Emiliano Zapata, Ampliación Emiliano Zapata, Ex Hacienda del Pedregal, Hogares de Atizapán, Las Águilas, Las Torres, Lomas de Guadalupe, Lomas de las Torres, Lomas de San Lorenzo, Lomas Lindas, México 86, México Nuevo, Paseo Real, Prados de Ixtacala, Prof. Cristóbal Higuera, Sagitario 1, San Juan Bosco, San Miguel Xochimanga y Universidad Autónoma Metropolitana, lo que representó una inversión de \$44,200.00 pesos.

- 236 despensas que representaron una inversión de \$23,600.00 pesos, otorgadas a igual número de personas, de las colonias: 5 de Mayo, Adolfo López Mateos, Adolfo López Mateos Ampliación, Adolfo López Mateos Rinconada, Alfredo V. Bonfil, Atizapán Centro, Barrio Norte, Bosques de San Martín, Calacoaya, Capistrano, Prof. Cristóbal Higuera, El Potrero, Emiliano Zapata Ampliación, Fuentes de Satélite, Jardines de Atizapán, La Cruz, Las Peñitas, Lomas de San Miguel, Margarita Maza de Juárez, México 86, México Nuevo, Prados San Juan Ixtacala 2da. Secc., Residencial del Bosque, San Juan Bosco, San Martín de Porres, San Martín de Porres Ampliación, Universidad Autónoma Metropolitana, El Chaparral, El Campanario, Lomas de Guadalupe, y Villa de las Palmas.

- Apoyos económicos a personas de las colonias: Lázaro Cárdenas, San Mateo Tecoloapan, El Calvario, Jardines de Atizapán, Barrio Norte, Lomas de Guadalupe y San Miguel Xochimanga, lo que representó una inversión de \$23,282.00 pesos.

- Estudios médicos y apoyos con medicamentos, que representaron una inversión de \$15,360 pesos, beneficiando a personas de las colonias: Barrio Norte, El Pedregal, Ex Hacienda del Pedregal, Lázaro Cárdenas, Lomas de San Lorenzo, San Martín de Porres, San Mateo Tecoloapan, Adolfo López Mateos Ampliación, Bosques de Ixtacala, Ampliación Emiliano Zapata, Hogares de Atizapán, Las Águilas, Lomas de Guadalupe, México 86, San Antonio Pocitos, Universidad Autónoma Metropolitana, Lomas de las Torres, Ampliación San Lorenzo y Villa de las Torres.



- 13 donativos en especie consistentes en nebulizador ultrasónico, tanque de oxígeno, cirugía, colchón, lentes, zapatos y tenis ortopédicos, aparato twister, corset y plantillas ortopédicas, a personas de las colonias: Calacoaya, El Potrero, Emiliano Zapata, Ex Hacienda del Pedregal, Lomas de San Lorenzo, Revolución, San Martín de Porres, San Miguel Xochimanga, Tierra de Enmedio, Villas de las Palmas y Villa Jardín, en los que se invirtieron \$24,692.00 pesos.

- El área de Asistencia Social gestionó donativos ante dependencias públicas y fundaciones, para personas de bajos recursos económicos, que permitieron entregar las siguientes ayudas funcionales:

- 23 sillas de ruedas, con un valor de \$41,400 pesos; a través de la Fundación Big Bola, A.C.

- 6 sillas de ruedas, de las cuales 2 fueron para personas con parálisis cerebral (PCI), con un valor de \$21,200 pesos; a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.



● 5 aparatos auditivos, 2 de los cuales fueron tipo diadema, 105 sillas de ruedas, 100 lentes graduados para niños, 2,000 despensas y 100 uniformes escolares, con un valor de \$371,400.00 pesos; a través de la Fundación Atalaya, A.C.



● 5 sillas de ruedas, 6 vales para lentes, 5 certificados de audición y 2 certificados ortopédicos, con un valor de \$9,900 pesos; a través de la Fundación Vive Sano FUTSAT.

Voluntariado



Conformado por 34 damas voluntarias, que con gran talento, habilidades y recursos, llevaron a cabo sus objetivos sumando esfuerzos, capacidad, buena voluntad, mediante un trabajo responsable y organizado, fue posible mejorar las condiciones de vida de muchas familias atizapenses con alguna desventaja social, destacando las siguientes acciones:

En el marco de los festejos del “Día de Reyes”, fue posible llevar, además de alegría y convivencia, más de 650 juguetes a pequeños de escasos recursos del municipio, invirtiendo en estas acciones más de \$63,000.00 pesos.



Una de las principales líneas de acción del Voluntariado, fue la realización de eventos como: obras de teatro, desayunos, celebración del “Día de la madre”, “Día del niño”, eventos culturales y recreativos, que permitieron recaudar \$59,646.00 pesos.

De igual forma, fue posible donar al Centro Escolar Topampa, una silla de ruedas PC, una cuna y juguetes didácticos para apoyo de terapias, invirtiendo en estas acciones \$14,000.00 pesos.

Apoyando a familias en pobreza extrema con cirugías, despensas, juguetes, enseres domésticos, fueron entregados en efectivo y en especie \$39,735.00 pesos.

Cabe destacar el tiempo y dedicación de las psicólogas voluntarias, que proporcionaron terapias a los padres de familia del Centro Escolar Topampa, con la finalidad de incentivarlos en la importante tarea de educar a sus pequeños con discapacidad.

Contraloría Interna



A través de esta área, se vigila y supervisa el cumplimiento del marco legal de actuación para el control interno y aplicación de los ingresos y gasto público, mediante la ejecución de auditorías y evaluaciones que fiscalicen la disposición, transparencia, eficiencia, calidad y eficacia de los procesos administrativos, presupuestarios y contables de este Sistema Municipal.

Mediante la aplicación de 64 revisiones programadas, ha sido posible conformar un sistema de auditoría para la vigilancia de los procesos administrativos, y de las operaciones financieras que se generan, así como el proceso en particular de la entrega recepción por cambio de administración.

Por otro lado, la finalidad de los procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios es iniciar, investigar y determinar la sanción, cuando la conducta de los servidores públicos y prestadores de servicio por convenio, obligados a dar una atención de calidad con amabilidad y honradez en su ámbito de actuación, fue contraria a estos principios; lo cual generó el inicio de 32 procedimientos administrativos.



Secretaría Técnica

Una de las principales funciones de esta área fue la planeación, programación y revisión de indicadores de gestión que permitieron no solamente determinar un sistema de evaluación eficiente sino monitorear oportunamente el avance de aquellos programas prioritarios para el Sistema Municipal.

Una de las áreas a las que este Sistema Municipal destinó mayores recursos y esfuerzos fue el área de discapacidad; en este sentido la

Secretaría Técnica participó activamente en el proceso para cumplir con los estándares establecidos para profesionalizar los servicios que presta la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), lo que permitió que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) otorgara a esta importante unidad de atención para la discapacidad la “Certificación en el Servicio de Rehabilitación”.



IHAEM
Instituto Hacendario del Estado de México



Por otro lado se participó activamente, por tercer año consecutivo; en todas las reuniones de la Comisión Temática para la Planeación, Programación, Presupuestación, Transparencia y Evaluación Municipal del Estado de México, organizada por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), mediante la cual y por propuesta de este Sistema Municipal, fue posible incidir en el grupo de trabajo que la Auditoría Especial de Evaluación de Programas del

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), lleva a cabo para analizar la metodología del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), proponiendo modificar importantes indicadores para todos los Sistemas Municipales, cuya calificación era constantemente de crítico.

Dirección General



La Dirección General, tiene como principal objetivo la aplicación de las políticas generales en la institución, así como el pleno cumplimiento de los Planes y Programas basado en resultados, apoyados en el Plan de Desarrollo Municipal, para el debido seguimiento de proyectos y metas de las Direcciones de área y Coordinaciones del Sistema Municipal.

El trabajo realizado durante este último año, se refleja en los más de 45 recorridos a las unidades periféricas del Sistema Municipal, observando el buen funcionamiento de las mismas, verificando las necesidades operativas para la adecuada prestación de los servicios de asistencia social y beneficio colectivo.



Cabe destacar que a través de las más de 100 reuniones de trabajo realizadas con el Presidente Municipal Constitucional, Directores Generales del H. Ayuntamiento y con los Directores y Coordinadores de Área del Sistema Municipal, se ha logrado el óptimo desempeño de los servicios, así como la ejecución de planes y programas estatales y municipales en la presente administración.

Dentro de las acciones más significativas que ha llevado a cabo esta Dirección General, destacan las más de 15 Jornadas Magnas Médico Asistenciales, realizadas en diversas colonias del municipio, en las cuales se ofrecieron servicios como: vacunación, entrega de medicamentos gratuitos, servicios jurídicos, degustación y venta de soya, ventas de despensas municipales subsidiadas al 50%, corte de cabello, exhibición de manualidades, credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y venta de productos alimentarios de la canasta básica a bajo costo, así como consultas de medicina general y odontológicas mediante unidades móviles, a precios accesibles.

Durante este tercer año de gestión, esta Dirección General, entregó más de 65 informes al Gobierno del Estado de México y al H. Ayuntamiento Municipal, por medio de los cuales se señalan los avances cuantitativos de las diferentes áreas de la Institución, tanto programáticos como financieros, dando cabal cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal por parte de este Organismo.

Dirección de **Desarrollo Social**

La labor de esta área, ha sido fundamental en la atención a grupos vulnerables, la integración familiar, el desarrollo nutricional de la niñez, el apoyo a los adultos mayores con la entrega de despensas y apoyos económicos, así como el desarrollo de los jóvenes con pláticas que los orientaron e integraron a la sociedad, por medio de programas municipales, estatales y federales, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.



Programa Municipal “Tiempo de Todos”. Apoyos Económicos a Personas de la Tercera Edad.

Con el compromiso de apoyar a las personas de la tercera edad, este programa ha sido uno de los más importantes de la gestión del Sistema Municipal, teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores; por ello desde su inicio en el 2010 y hasta el 2012, tuvo un incremento del 421% en beneficiados y 91% en inversión, ya que en un principio se beneficiaron a 307 adultos mayores y mediante el incremento paulatino de recursos municipales, concluye con 1,600 beneficiados, a los cuales se les proporcionó un apoyo económico mensual de \$300.00 pesos, invirtiendo en estas acciones \$5,845,500.00 pesos.

Programa “Crecamos Juntos”. Despensas Municipales.

A través de este programa, se fortaleció la economía familiar de grupos sociales vulnerables, mediante la venta de despensas a un costo subsidiado de \$45.00 pesos, beneficiando con estas acciones a 11,856 personas, lo que representó una inversión de \$498,740.00 pesos.

Programa “Escuela para Padres”.

A través de los grupos y talleres preventivos que ofreció este programa, se buscó el reconocimiento de los principios educativos en los padres de familia, brindando orientación familiar a los atizapenses, con la finalidad de fortalecer los valores y la unión familiar; concluye por lo que esta gestión municipal con 20



promotoras debidamente capacitadas, para apoyar tanto de manera preventiva como correctiva, a los integrantes de las familias, logrando beneficiar a 53 comunidades y apoyando dentro de éstas a 84 instituciones educativas, en las cuales se impartió orientación psicológica, fortaleciendo los valores y las relaciones, beneficiando a 20,720 familias.

Por otro lado y de forma constante, se impartió la plática “Buen trato en la familia”, a la cual asistieron 1,287 personas, participando en 55 diferentes actividades y talleres, con temáticas como: sentido de vida, tolerancia, respeto, sensibilización e integración de familia, entre otras.

Centros de Desarrollo Comunitario.

Los “Centros de Desarrollo Comunitario” (CDC) cuentan con 80 maestros capacitados, los cuales imparten clases y talleres con actividades culturales, recreativas y educativas que le permitieron a la población un desarrollo personal y profesional incrementando su bienestar familiar. De igual manera y en apoyo a las comunidades más vulnerables del municipio, mediante este programa fue posible ofrecer el servicio de corte de cabello gratis a niños, jóvenes y adultos, beneficiando con estas acciones a 816 personas.

En el mes de agosto de 2012, se realizó por primera vez la entrega de 33 constancias con validez oficial, a alumnas



y alumnos de la carrera de Cultura de Belleza y Estilista, las cuales fueron avaladas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del EDAYO (Escuela de Artes y Oficios) de Atizapán de Zaragoza.

Actualmente este Sistema Municipal cuenta con 19 unidades periféricas, donde se imparten 42 actividades como: cultura de belleza, estilista, computación, jazz, yoga, tai-chi, karate do, lima lama, pintura, ballet y baile de salón, entre otras, beneficiando a 21,800 personas, de las cuales un enorme porcentaje fueron mujeres, apoyando a este importante sector en su desarrollo personal y laboral.

Atención a la Juventud.

Uno de los sectores a los cuales se impulsó durante la gestión del Sistema Municipal, fue el de los jóvenes; por ello mediante la unidad de atención denominada “Casa de la Juventud”, fue posible beneficiar en este rubro a 9,956 atizapenses con el fomento y la sana convivencia, a través de eventos de expresión y aprendizaje, proporcionándoles herramientas para desarrollarse social y económicamente. Este espacio ofrece 17 actividades diferentes como: guitarra, acondicionamiento físico, panadería, pintura en madera, fitness lady 's, e inglés. Adicionalmente se brindan servicios de terapia de lenguaje, consultas médicas, dentales y asesorías jurídicas.

Importante mención es la atención que se brinda a estudiantes en la resolución de dudas por medio del “club de tareas”, motivándolos para concluir sus estudios de Primaria y Secundaria por medio del sistema que ofrece el INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos).

En periodo vacacional, se realizó un curso de verano, con el cual se beneficiaron a 142 niños de madres trabajadoras, cuidando y orientando a sus hijos menores de 15 años.





Tercera Edad.

El sector que conforman las personas de la tercera edad, fue una preocupación constante de esta gestión, por ello mediante los 17 Clubes y 2 Casas de la Tercera Edad, se ofrecieron actividades recreativas, culturales y deportivas, que permitieron beneficiar a 30,419 personas de la Edad Mayor, en 19 colonias del municipio. Cabe destacar la participación de este Sistema Municipal en los “Encuentros Deportivos y Culturales para Adultos Mayores 2012”, en el cual participaron 40 adultos mayores de 17 colonias y a los cuales se les proporcionó uniformes y refrigerios, invirtiendo \$56,300.00 pesos, resaltando su destacada participación que les permitió obtener 3 medallas de oro, 2 de plata y 1 de bronce.

Clubes y Casas de la Tercera Edad.

Es importante mencionar el impulso que se dio al servicio de credencialización, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) ofrece a través de la Coordinación de Atención a los Adultos Mayores y Grupos Indígenas (CAAMGI), para obtener descuentos que oscilan entre un 5% y un 40% en diferentes establecimientos, apoyando de esta manera a la economía de los Adultos Mayores.

Por otro lado y en el marco del evento magno del “Día del Adulto Mayor” en agosto de 2012, se beneficiaron a 1,200 personas de la Tercera Edad, con una inversión de \$200,000.00 pesos.

Como una forma de incentivar las actividades recreativas y la convivencia social, en 2012 se realizaron paseos a los balnearios: Tephe, Tepotzotlán y El Geiser, beneficiando a 455 personas e invirtiendo en estas acciones \$101,400.00 pesos.



Programa “Desayunos Fríos y Raciones Vespertinas” (PRAAME).

Con este programa se otorgaron 7,511 raciones diarias, beneficiando al mismo número de alumnos, de 61 escuelas públicas del municipio, fortaleciendo la alimentación de la niñez al distribuir 2,160,739 raciones durante el periodo que se informa, con una inversión de \$1,080,369.00 pesos subsidiados.

Como parte complementaria, se realizan estudios de antropometrías a los alumnos de las escuelas que serán candidatas para participar en este programa, lo que permite conocer su peso, talla y determinar con certeza la necesidad de cada niño para que pueda ser incluido el mismo.



Programa HORTA-DIF.

A través de este programa, se dan pláticas de orientación alimentaria y capacitación a la población en la elaboración de alimentos para el autoconsumo mediante huertos familiares, por ello y desde la instalación de los 2 macro proyectos, ubicados en DIF Central y Prados de Ixtacala; fue posible cosechar 2 toneladas de jitomate, así como la instalación de 405 huertos familiares a través de los 6 centros de enseñanza, beneficiando así a 810 familias.

Programa Desayunador Escolar Comunitario (DEC).

En el mes de agosto de 2012 se abrió el cuarto Desayunador Escolar Comunitario, en el Centro de Atención Múltiple (CAM 45), ubicado en la colonia Jardines de Atizapán; estos Desayunadores, instalados en 4 planteles educativos, beneficiaron a 1,105 niños en condiciones vulnerables, ofreciéndoles raciones alimenticias de forma balanceada, que les permitió mejorar su nutrición.



Programa “Canasta Alimentaria Mexiquense” (CAMEX).

En colaboración con el Gobierno del Estado de México, mediante este programa se apoyó la economía de 1,735 familias atizapenses de 22 comunidades, otorgando bimestralmente una despensa con 19 productos de la canasta básica, logrando distribuir en el periodo que se informa, 15,615 canastas. Cabe mencionar que en 2010 se comenzó beneficiando a 11 comunidades, por lo que para el 2012 el incremento fue del 100%.



Dirección Médica

Mediante esta área ha sido posible operar oportunamente programas de salud, dirigidos principalmente a la población más vulnerable del municipio que no cuenta con algún tipo de seguridad social, por ello mediante la atención médica de primer nivel y con personal médico, dental y de enfermería profesional, en una Clínica Central, 4 Subsistemas y 13 unidades periféricas de atención, se logró proporcionar 87,585 consultas médicas; 5,157 consultas de planificación y 33,759 pláticas de fomento a la salud, entre las que destacaron las de prevención y cuidado del niño sobre temas de enfermedades diarreicas agudas, enfermedades respiratorias agudas, crecimiento y desarrollo, nutrición, lactancia materna, salud bucal, planificación, cáncer cervicouterino, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y osteoporosis, con lo que se beneficiaron a 240,387 asistentes.



Asimismo, se expidieron 29,735 certificados médicos; 1,541 exámenes para la detección de cáncer cervicouterino; 4,968 exploraciones de mama; 37,788 tomas de presión arterial; 2,942 tomas de glucosa; 46,317 consultas dentales; 57,551 tratamientos dentales y 58,644 aplicaciones de flúor.

A través de la aplicación oportuna de 59,917 vacunas, se contribuyó a la prevención de enfermedades como Poliomelitis, Sarampión, Rubéola, Parotiditis, Difteria, Tosferina, Tétanos, Hepatitis B, Infecciones invasivas por Haemophilus Influenzae, Toxide Tetánico Diftérico, Tuberculosis, Hepatitis “B” adulto, Hepatitis “B” niño, Rotavirus, Influenza Estacional, Influenza A/H1N1 y Neumococo.

En claro cumplimiento a uno de los compromisos establecidos desde el inicio de la gestión municipal, se proporcionaron servicios médicos de calidad a costos accesibles, ofreciendo a la población consulta general y consultas de especialidad como: pediatría, otorrinolaringología, ortopedia, medicina interna, odontopediatría, endodoncia, cirugía maxilofacial, ortodoncia, audiometría, optometría, podología y un laboratorio en donde se ofrecieron servicios de gabinete y rayos “x”, a precios accesibles para la población más vulnerable.

Otro de los compromisos atendidos oportunamente, fue el de acercar servicios médicos a las comunidades que más lo necesitaban, por ello se construyó en la colonia Prados de Ixtacala, una unidad periférica de atención, en donde se brinda consulta médica, consulta dental y vacunación, lo que representó una inversión de \$1'097,674.00 pesos en obra por parte del H. Ayuntamiento y de \$82,869.00 pesos en equipamiento, instrumental y mobiliario con recursos propios, beneficiando así a más de 5,000 habitantes.



A través del programa de “Vacunación”, participamos en la “Tercera Semana Nacional de Salud 2011” (del 3 al 7 de octubre), en la que se suministraron 2,234 vacunas de Triple Viral (S.R.P), Sarampión, D.P.T. (Difteria, Tosferina y Tétanos), Pentavalente, Toxide Tetánico Diftérico, B.C.G (Tuberculosis), Hepatitis “B” adulto, Hepatitis “B” niño, Rotavirus, Neumococo y SR (Sarampión y Rubéola), se entregaron 926 sobres de suero oral en apoyo a enfermedades de infecciones respiratorias y diarreicas, 594 dosis de vitamina “A”, 1,060 frascos de albendazol y 533 frascos de ácido fólico.

De igual forma, se dieron 483 pláticas de fomento a la salud sobre temas de vacunación, enfermedades diarreicas agudas, enfermedades de infecciones respiratorias agudas, crecimiento y desarrollo, nutrición, lactancia materna, salud bucal y salud ambiental, beneficiando a 4,830 asistentes.

En los meses de octubre y noviembre, en el marco del “Mes de salud reproductiva de la mujer 2011”, se logró beneficiar a 832 mujeres, las cuales acudieron a solicitar el servicio de 192 pruebas de

papanicolaous, 82 colposcopías, 557 exámenes de mama y 1 electrocirugía contribuyendo a la prevención de casos de cáncer cervicouterino, cáncer de mama y enfermedades de transmisión sexual, orientando a la población mediante 352 pláticas de fomento a la salud reproductiva, 82 de exploraciones de mama, 90 de planificación familiar, 94 de estudios de colposcopia y 86 de cáncer cervicouterino.

En la “Segunda Semana de Salud Bucal 2011” (del 7 al 11 de noviembre), se colocaron 19 periódicos murales, se aplicaron 3,433 dosis de flúor en sal, 2,115 diagnósticos de salud bucal, 730 consultas dentales, se entregaron 900 cepillos dentales y se dieron pláticas grupales de fomento a la salud, con lo que se benefició a 3,696 asistentes en escuelas y consultorios fijos.

Durante la participación en la “Primera Semana Nacional de Vacunación 2012” (del 25 de febrero al 2 de marzo), se suministraron 4,321 vacunas de Sabin, Triple Viral (S.R.P), Sarampión, D.P.T. (Difteria, Tosferina y Tétanos), Pentavalente, Toxoide Tetánico Diftérico, B.C.G (Tuberculosis), Hepatitis “B” adulto, Hepatitis “B” niño, Rotavirus, Neumococo y SR (Sarampión y Rubéola).



También, se entregaron 774 sobres de suero oral en apoyo a enfermedades de infecciones respiratorias y diarreicas, 605 dosis de vitamina “A”, 456 dosis de albendazol, 45 frascos de ácido fólico, y se dieron 644 pláticas de fomento a la salud sobre temas de vacunación, enfermedades diarreicas agudas, enfermedades de infecciones respiratorias agudas, crecimiento y desarrollo, nutrición, lactancia materna, salud bucal y salud ambiental, beneficiando a 6,440 asistentes.

Durante el desarrollo de la “Primera Semana Nacional de Salud Bucal 2012” (del 23 al 27 de abril), se realizó una obra de teatro alusiva a la salud bucal, se colocaron 13 periódicos murales, se hicieron 5,125 aplicaciones de flúor en sal, se entregaron 720 cepillos dentales y se dieron pláticas grupales de fomento a la salud con lo que se benefició a 5,705 asistentes en escuelas y consultorios fijos.

Se tuvo una participación activa en la “Segunda Semana Nacional de Vacunación 2012” (del 26 de mayo al 1 de junio), en la que se suministraron 4,700 vacunas de Sabin, Triple Viral (S.R.P), Sarampión, D.P.T. (Difteria, Tosferina y Tétanos), Pentavalente, Toxoide Tetánico Diftérico, B.C.G (Tuberculosis), Hepatitis “B” adulto, Hepatitis “B” niño, Rotavirus, Neumococo y SR (Sarampión y Rubéola).

También, se entregaron 126 sobres de suero oral en apoyo a enfermedades de infecciones respiratorias y diarreicas, 1,668 dosis de vitamina “A”, y 237 pláticas de fomento a la salud sobre temas de vacunación, enfermedades diarreicas agudas, enfermedades de infecciones respiratorias agudas, crecimiento y desarrollo, nutrición y lactancia materna, beneficiando a 2,370 asistentes.





A través de la “Tercera Semana Nacional de Vacunación 2012” (del 01 al 05 de octubre), en la que se suministraron 3,190 vacunas de Triple Viral (S.R.P), Sarampión, D.P.T. (Difteria, Tosferina y Tétanos), Pentavalente, Toxoide Tetánico Diftérico, B.C.G (Tuberculosis), Hepatitis “B” adulto, Hepatitis “B” niño, Rotavirus, Neumococo y SR (Sarampión y Rubéola).

También, se entregaron 1,083 sobres de suero oral en apoyo a enfermedades de infecciones respiratorias y diarreas, 1,204 dosis de vitamina “A”, 974 frascos de albendazol, 59 frascos de ácido fólico y se dieron 500 pláticas de fomento a la salud sobre temas de vacunación, enfermedades diarreas agudas, enfermedades de infecciones respiratorias agudas, crecimiento y desarrollo, nutrición, lactancia materna, salud bucal y salud mental beneficiando a 5,000 asistentes.

A través del programa de “Unidades Móviles”, mediante 3 unidades médico-dentales, como uno de los objetivos de lucha contra la marginación y la atención a la demanda de servicios de salud, dirigido a la población que no cuenta con seguridad social, se acudió a las colonias Ignacio López Rayón, San Miguel Xochimanga, Barrio Norte, Los Olivos, 5 de Mayo, México 86, Primero de Septiembre, Villa de Las Torres, Emiliano Zapata y Bosques de Ixtacala, entre otras, otorgando de manera gratuita 10,990 consultas médicas; 16,017 consultas dentales; 17,938 tratamientos dentales; 16,118 aplicaciones de flúor y 8,302 pláticas grupales de fomento a la salud, acciones que beneficiaron a 63,718 asistentes.

Atención a la Discapacidad.

Esta administración, por atender a la población con discapacidad del municipio, puso especial énfasis en atender la demanda que existe en atención y rehabilitación, por ello y siendo una de las acciones más importantes de este Sistema Municipal en trabajo conjunto con el H. Ayuntamiento, se construyó una Unidad de Rehabilitación e Integración Social “U.R.I.S”, en la calle Veracruz s/n, esq. con calle Pioneros de Rochdale, en la colonia México Nuevo, sustituyendo y reubicando a la anterior Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social “U.B.R.I.S.”

La reubicación de esta unidad en una extensión con una superficie de 2,282 m² y 720 m² de construcción, permitió mejorar la atención a la población con capacidades diferentes, invirtiendo en esta obra \$9'000,000.00 de pesos, dando cumplimiento así al compromiso de apoyar a las personas con capacidades diferentes del municipio, en espacios adecuados y dignos, en donde se otorga atención multidisciplinaria profesional para la rehabilitación e integración social.

Los servicios de calidad de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social “U.R.I.S”, se garantizaron a través de un proceso de Certificación, cumpliendo con el 100% de los estándares y lineamientos establecidos por los Sistemas Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que este último otorgó el día 18 de abril del 2012 la “Certificación en el Servicio de Rehabilitación” a esta Unidad, reconocimiento que garantiza un servicio especializado a la población con capacidades diferentes.



A través del Centro Escolar Topampa, la Estancia Infantil Topampa y el Centro de Equinoterapia, se fortaleció la atención y rehabilitación de las personas con discapacidad que asistieron para recibir tratamiento a corto, mediano y largo plazo.

Mediante el servicio y atención que se brinda en la Estancia Infantil Topampa, se apoya a las madres trabajadoras, que ingresan a sus hijos con alguna discapacidad, entre los 6 meses y 8 años de edad. En esta unidad, los usuarios permanecen en un horario de las 07:00 a las 15:00 horas, tiempo durante el cual además de recibir terapias y desarrollar actividades para su cuidado y rehabilitación, se les proporcionan alimentos correspondientes a su estado y caso particular de salud.

A través de personal profesional multidisciplinario, fue posible proporcionar servicios como: consultas de rehabilitación, consultas generales, consultas dentales, consultas de psicología, trabajo social, evaluación, prevocacional, terapia de lenguaje, terapia física, terapia de equino, terapia de psicomotricidad, terapia de control de esfínteres, terapia de estimulación múltiple temprana, terapia ocupacional, masoterapia, taller laboral, taller down y pláticas de fomento a la salud.

- 2,323 consultas médicas,
- 76,161 terapias de rehabilitación,
- 5,641 pláticas de fomento a la salud con 13,357 asistentes,
- 1189 pacientes cautivos con tratamientos a mediano y largo plazo.



Dirección Jurídica y Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

Asistencia jurídica a víctimas de maltrato.

A través de la Dirección Jurídica y Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se brindan asesorías jurídicas y el patrocinio judicial a las familias de escasos recursos, reorientando y promoviendo la igualdad entre mujeres, hombres y el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes, discapacitados y adultos mayores, adaptándolos en conjunto a la sociedad a través de servicios jurídicos asistenciales como: pláticas conciliatorias, terapias psicológicas, visitas de trabajo social así como valoraciones

médicas de las personas atendidas por el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF).

El CEPAMyF tiene como principal objetivo, proporcionar orientación social y asistencia jurídica a los menores en estado de vulnerabilidad y a las familias de escasos recursos, garantizando el respeto a sus derechos y la integración familiar, así como realizar la práctica de valoraciones en materia de psicología, medicina y trabajo social, además de atender las solicitudes y dar seguimiento a los trámites de adopción, también brinda apoyo a familiares de

pacientes internados en hospitales gubernamentales, que por su condición económica así lo requieran.

Mediante la coordinación, dirección, organización y control de las acciones encaminadas a la atención integral de los sujetos de violencia familiar, fue posible instrumentar y aplicar programas de prevención al maltrato en el municipio, por ello se atendieron 7,250 casos de violencia intrafamiliar y se realizaron actividades preventivas, a efecto de concientizar a sus integrantes sobre el problema del maltrato y sus consecuencias jurídicas. La aplicación, seguimiento y conclusión de los programas de prevención al maltrato, tuvo en todo momento un seguimiento correspondiente y de conformidad a la normatividad aplicable y los criterios generales que existen sobre el respeto que debe existir a los derechos de los grupos vulnerables, se beneficiaron a más de 9,000 personas entre familias, mujeres, adultos mayores, niñas, niños e integrantes del núcleo familiar, lo que nos ha permitido confirmar únicamente 487 casos de maltrato comprobado en todo el municipio e invirtiendo en estas acciones \$1,740,307.00 pesos.

Otro importante avance, fue lograr a través de la asistencia jurídica y social en materia Familiar, la orientación información y patrocinio profesional dentro de los procesos en que sean parte los integrantes del núcleo familiar, para la modificación y mejoramiento de las circunstancias jurídicas y sociales que impidan a la familia y sobre todo a los menores un desarrollo integral, promoviendo también la protección física y mental de personas y grupos vulnerables, hasta lograr el acceso a una justicia



social en igualdad de condiciones, por ello en el periodo que se informa se otorgaron más de 11,995 asesorías jurídicas, beneficiando a más de 16,000 personas, brindándoles servicios de apoyo y orientación social jurídica, con la finalidad de definir las causas que generen el conflicto y/o probable maltrato, proponiendo acuerdos conciliatorios que redujeron en la medida de lo posible, los procedimientos contenciosos y asimismo promover su atención ante las instancias correspondientes, privilegiando la integración familiar; por ello se proporcionaron 574 pláticas conciliatorias, beneficiando con éstas a más de 1,000 personas de todo el territorio municipal, lo que representó en conjunto una inversión de \$ 734,630.00 pesos.

De igual forma, resulta relevante mencionar que se logró el objetivo de garantizar el sano desarrollo psicoemocional de los solicitantes, a través de terapias psicológicas, familiares, individuales y de grupo, en este rubro se innovó en la implantación de Constelaciones Familiares, que son un tipo de psicoterapia sistémica familiar; la cual se diferencia por su extrema rapidez y cobertura de atención, promoviendo también la protección física y mental de las personas y grupos vulnerables, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva; asimismo proporcionamos 8,237 terapias psicológicas a víctimas y generadores de maltrato, violencia física y mental, abuso de tipo sexual, atendiendo adicionalmente a personas con problemas intrafamiliares, beneficiando así a 9,133 familias.

Identificar e interpretar las causas de los fenómenos sociales que se presentan en cualquier contexto planteando alternativas de solución a las mismas, a través de la gestión, formulación, ejecución, evaluación de planes, estudios socioeconómicos y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población, permitió que el área de Trabajo Social atendiera a 9,864 familias, con la práctica de visitas domiciliarias, otorgando de manera constante estudios socioeconómicos, cartas de dependencia

económica y peritajes en dicha disciplina, que permitieron una mejor percepción en la elaboración de convenios en materia de pensiones alimenticias, apoyos económicos, costos en instituciones públicas y privadas, beneficiando así a más de 12,000 familias de todo el municipio e invirtiendo en estas acciones \$756,930. pesos.

Dentro de las acciones que destacan, cabe mencionar que se amplió el espacio de cobertura de los servicios jurídico asistenciales a través de la asesoría jurídica y patrocinio judicial, en las unidades periféricas de San Miguel Xochimanga, Profesor Cristóbal Higuera y Los Olivos, así como el incremento en el horario de atención psicológica en el DIF Central, Subsistema Emiliano Zapata y unidad periférica Prados de Ixtacala hasta las 20:00 horas de lunes a viernes. Resulta importante destacar que nos mantuvimos atentos a reformas legales relevantes, como el hecho de que los divorcios necesarios, cambiaron a divorcios incausados, a partir del 3 de mayo del año 2012, esto publicado en la Gaceta de Gobierno, capacitando a todo el personal involucrado, para brindar una mayor y mejor asistencia legal acorde a los tiempos modernos.



Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente (UAIMA).

En el desarrollo de acciones encaminadas a la prevención y atención a la violación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como a las conductas de riesgo en la dinámica familiar y social, el Sistema Municipal a través de la Dirección Jurídica y la Unidad de Atención Integral a la Mujer y al Adolescente (UAIMA), llevó a cabo 482 talleres, pláticas informativas y 30 brigadas psicoeducativas, que beneficiaron a un total de 10,583 niñas, niños, adolescentes y padres de familia, por medio de los programas de “Prevención de Adicciones” (PREADIC); “Atención Integral al Adolescente” (AIA); “Menores Trabajadores Urbano Marginales” (METRUM) y “Prevención y Atención a la Explotación Sexual Comercial Infantil” (ESCI).



Con el fin de contar con una unidad especializada en atención a familias vulnerables en riesgo de explotación laboral infantil, se reubicaron físicamente los programas “Menores Trabajadores Urbano Marginales” (METRUM) y “Prevención y Atención a la Explotación Sexual Comercial Infantil” (ESCI) en la unidad periférica “Los Olivos”, mediante los cuales se ha brindado atención a 85 familias con quienes se desarrollan actividades preventivas, en promoción de una paternidad responsable; asimismo, se brindó capacitación laboral como: cursos de panadería y tecnologías domésticas, apoyo a la educación, beneficiando a 361 niñas, niños, adolescentes y padres de familia.

En coordinación con el DIF Nacional se logró también la creación y puesta en marcha del Centro de Desarrollo Educativo y de Atención Integral para niñas, niños y adolescentes en riesgo y situación de calle

“Los Olivos”, en donde adquieren conocimientos esenciales para nuestra época, tales como la herramienta de computación que hoy en día es imprescindible en cualquier nivel educativo y en un futuro laboral, logrando obtener un presupuesto de \$67,500.00 pesos con recursos federales del Ramo XII, para la instalación del salón de computación, el cual beneficia a 80 familias.

De forma coordinada con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se entregaron 70 apoyos económicos escolares a niñas, niños y adolescentes en riesgo de abandonar sus estudios, recursos que suman un monto total de \$474,000.00 pesos para los ciclos escolares 2011- 2012 y 2012 - 2013.

De forma coordinada con el Sistema Estatal DIF del Estado de México, se entregaron 70 apoyos económicos a niñas, niños y adolescentes en riesgo de abandonar sus estudios, recursos que en suma nos dan un total de \$474,000.00 pesos para el ciclo escolar 2011- 2012 y 2012 - 2013.

Mediante el programa de “Atención Psicológica y Psiquiátrica” (APP) y la atención a la farmacodependencia, se llevaron a cabo 7,192 terapias y orientaciones psicológicas, beneficiando a 2,459 personas; de igual forma, en promoción de la salud mental y mediante el programa “Salud Mental de la Mujer” (SAMEM), se impartieron 193 pláticas informativas, 40 talleres de capacitación y 3 jornadas de salud mental en las que participaron 4,589 mujeres y hombres.

Como una forma de evitar la discriminación y automarginación de madres adolescentes y adolescentes embarazadas, se brindó atención psicológica a 71 mujeres, a través del programa “PROMAJOVEN” como una alternativa para evitar la deserción escolar.



En conmemoración del “Día Internacional de la No violencia” y como una forma de promover la no violencia de género, se realizaron diversas actividades encaminadas a promover relaciones justas y equitativas en las familias, destacándose la presentación del monólogo “Lula y Leila”, en el Teatro Zaragoza, actividades en las que participaron 2,262 personas entre mujeres y hombres.

Estancias Infantiles. Apoyo a las familias atizapenses y madres trabajadoras.

Las Estancias Infantiles han sido una importante área de atención a la población atizapense; por ello esta administración en su ineludible compromiso con la educación desde los primeros años de la vida, ha proporcionado servicios educativos, de asistencia y nutrición a los hijos de madres trabajadoras que tienen entre 3 meses y hasta los 3 años 11 meses de edad.

Durante esta administración, se invirtieron \$5,000,000.00 de pesos en infraestructura y \$700,000.00 pesos en mobiliario, para la creación de la Estancia Infantil “Profa. María Guadalupe Sánchez Naranjo”, ubicada en la colonia Los Olivos, con la cual se amplió el nivel de atención a 112 infantes más.

De la misma forma, se proporcionaron servicios asistenciales, brindando a la comunidad infantil alimentación, cuidados, servicios médicos, odontológicos, psicológicos y educativos; beneficiando a padres y madres trabajadoras, en los niveles de lactantes, maternal y preescolar 1, atendiendo las necesidades de la población de escasos recursos y en situaciones vulnerables, beneficiando a 610 infantes e invirtiendo en estas acciones \$7,024,687 pesos.



Dirección de Administración



A través de la Dirección de Administración se garantiza una adecuada planeación, organización, coordinación y suministro de los recursos humanos y materiales con total transparencia en el manejo de los mismos,

proporcionando servicios de calidad a los usuarios internos y externos del Sistema Municipal.



Coordinación de Servicios Generales

La Coordinación de Servicios Generales se encarga de proporcionar en tiempo y forma los servicios que solicita el personal del Sistema Municipal, en lo que refiere a mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles, transporte y limpieza, por lo que se han atendido 1,538 órdenes de servicio de mantenimiento, 10,059 servicios de transporte, contribuyendo con esto a que las diferentes Direcciones ofrezcan servicios de calidad a la ciudadanía atizapense.

En los meses de mayo y octubre se habilitaron la Unidad Periférica (Centro de Desarrollo Comunitario) “Calacoaya” y “Profesor Cristóbal Higuera” logrando con esto tener instalaciones dignas, beneficiando a los habitantes de esas comunidades, proporcionándoles servicios de calidad.

A través del mantenimiento preventivo de impermeabilización que se llevó a cabo en los inmuebles DIF Central, 25 Unidades Periféricas y 2 Subsistemas, se logró mantener a las instalaciones de éste Sistema Municipal en óptimas condiciones, beneficiando a la población atizapense que acude a solicitar los servicios que se brindan.

Adquisiciones

Esta jefatura se encarga de realizar las adquisiciones de los productos y servicios, cubriendo las necesidades de cada área del Sistema, con el propósito de obtener bienes y servicios con calidad, optimizando los recursos presupuestarios, garantizando una absoluta imparcialidad, honradez y una total transparencia en el manejo de los recursos.

A través de esta área se han logrado atender oportunamente las requisiciones de compra, solicitadas por las distintas áreas que conforman el Sistema Municipal, lo que contribuyó al logro de sus objetivos permitiendo tener en tiempo y forma los materiales y servicios, beneficiando a la ciudadanía atizapense que acude a solicitar los servicios y programas que ofrece el Sistema Municipal.

Coordinación de Recursos Humanos

Mediante la Coordinación de Recursos Humanos se ha logrado capacitar a 109 Servidores Públicos de las diferentes áreas del Sistema Municipal, con la finalidad de tener personal con mayores conocimientos y así ofrecer servicios de excelente calidad a la población atizapense.

Sistemas

Por medio de esta área, se ha logrado atender 891 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de cómputo, redes de datos y comunicación, manteniendo los equipos en óptimas condiciones, para que nuestro personal pueda desarrollar sus funciones adecuadamente y así beneficiar a la ciudadanía atizapense que acude a nuestras unidades periféricas y DIF Central a solicitar los servicios que se brindan.

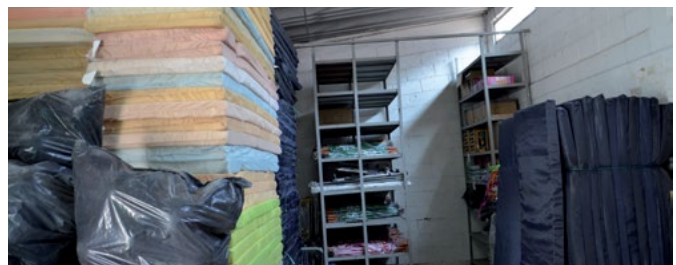
Patrimonio

La jefatura de Patrimonio es la responsable de tener un eficiente control de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Sistema Municipal, manteniendo un inventario actualizado de los mismos y dando seguimiento a los lineamientos que señala la Gaceta número 99 de fecha 24 de noviembre del 2011, se conformó el comité de depuración de la cuenta de bienes muebles, realizando los trabajos de clasificación se lograron depurar 2,297 bienes muebles.

A través de los lineamientos correspondientes de acuerdo a la Gaceta de Gobierno del Estado de México, se realizaron los trámites de baja a 401 bienes muebles por ser obsoletos.

Almacén

A través de este departamento y en coordinación con la Jefatura de Adquisiciones, se logra abastecer de los insumos necesarios requeridos a las diferentes áreas que conforman el Sistema Municipal, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos.



Servicio Social

El servicio social que prestaron más de 270 alumnos de diferentes instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior en este tercer año de gestión, les permitió un desarrollo profesional en las diferentes áreas y programas de este Sistema Municipal, empleando los conocimientos y habilidades que han adquirido en su formación académica y personal, aplicándolos de forma adecuada en las etapas de planeación, organización, control, supervisión y evaluación de diferentes áreas, lo que fortaleció no solo las relaciones interinstitucionales

sino un compromiso profesional y personal con esta institución.

Asimismo y de acuerdo con el Reglamento para el Programa de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, se ha mantenido durante el periodo que se informa, un vínculo con diferentes instituciones educativas, para promover la integración del servicio social en sus planes y programas de estudio, con la finalidad de que sus alumnos den cumplimiento con lo establecido en los criterios legales aplicables.

Comunicación Social

La difusión de servicios del Sistema Municipal hacia la ciudadanía y a las áreas vinculadas, no hubiese sido posible sin la Coordinación de Comunicación Social, que de manera oportuna acercó y difundió programas y eventos para los atizapenses, esto se logró gracias a una estrecha comunicación con medios estatales y municipales.

Parte de ello fue la divulgación a la ciudadanía que se generó a través del sitio web: www.difatizapan.gob.mx, donde día a día, se mantuvo informada a la población, herramienta que generó un incremento notable de la demanda de los programas, acciones y servicios que ofrece el Sistema Municipal.



La difusión generada en diferentes documentos impresos ha sido muy importante, ya que por medio de volantes, trípticos, dípticos, folletos, entre otros; se logró acercar y mejorar la comunicación con la población, en este sentido se difundieron un total de 111,090 documentos impresos.

De igual forma, se llevaron a cabo 311 eventos institucionales y 13 eventos masivos durante este período que se informa. En cuanto a memoria fotográfica se refiere, se obtuvieron un total de 33,494 imágenes en formato digital y se utilizaron 1,463 metros de lona para difundir programas y servicios. Así mismo, se realizaron 1,451 órdenes de servicio en atención a las diferentes áreas de Sistema.

Se captó la atención de diferentes medios de comunicación en prensa escrita, con 168 notas publicadas en 32 boletines generados; acercando información oportuna y veraz a los atizapenses.

En estos tres años, y haciendo un balance durante la presente administración, la Coordinación de Comunicación del Sistema Municipal, incrementó el proceso de difusión captando la atención de los ciudadanos atizapenses con 10,833 metros de lona, 19 eventos masivos y la realización de 751 eventos institucionales, se generaron 84,446 imágenes de eventos, entre los que destacan el Festejo de los Adultos Mayores, desfiles conmemorativos y programas como Escuela para Padres, entrega de despensas municipales, entre otros

También se efectuaron 2,870 órdenes de servicio y fueron publicadas a lo largo de esta gestión 480 notas y 265,242 documentos impresos.

Tesorería



La Tesorería del Sistema Municipal, fue el área responsable de realizar y ejecutar el Presupuesto, así como recaudar los ingresos y ejercer el egreso de forma equitativa y transparente; para ello se implementó el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental y el Módulo Presupuestal, permitiéndonos generar información financiera, presupuestal, programática, patrimonial y económica, así como la emisión de los informes mensuales y la cuenta pública anual y cumplir en tiempo y forma con lo establecido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), por ello y con la finalidad de llevar a cabo los trabajos contables, se capacitó al personal de ingresos y egresos para la operación del nuevo Sistema Contable.

En materia presupuestal, se llevaron a cabo reuniones con las Direcciones del Sistema Municipal, con la finalidad de conocer sus planes y programas y en función de ello, realizar el presupuesto de forma objetiva, con la finalidad de operar los diferentes programas de manera adecuada y proporcionar servicios de calidad a la ciudadanía atizapense.

Para llevar a cabo un mejor control del egreso, se apegó estrictamente al presupuesto, bajo principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas.